## JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO. Secretario.

Manizales, noviembre tres (03) de dos mil veintidós (2022)

A Despacho de la Señora Juez informando que regresó procedente de la. Corte Constitucional, se recibe la presente ACCIÓN DE TUTELA presentada por JOSE FIDIAS GUZMAN CARDONA contra DEPARTAMENTO DE CALDAS, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FIDUPREVISORA, EXCLUIDA de revisión. 2020-034. Sírvase proveer

C (74)

## CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria

Auto de Sustanciación Nº 2199

## JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, noviembre tres (03) de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que esta **ACCION DE TUTELA** la cual no fue seleccionada para revisión por la H. Corte Constitucional, se dispone el archivo de la misma en las de su grupo.

NOTIFIQUESE.

MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN

Juez

En estado **No187** de esta fecha se notificó la anterior providencia.

Manizales, 04 de noviembre de 2022

C 02

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria